LA SUBLEVACION EN LA ESCUADRA PERUANA SE RELACIONA CON UN MOVIMIENTO SOCIAL

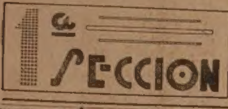
LIMA, Mayo 8. — Ha sido dado hoy un comunicado oficial que da cuenta del motin que se produjo en algunos buques de la escuadra, de la forma en que el mismo ha sido ya dominado y agrega que este suceso tiene relación con un movimiento de carácter social, cuyo estallido era ya esperado, aún cuando no se sabía como había de producirse.

Desde hace cinco dias, dice el comunicado, se recibieron informaciones de Europa, que daban cuenta de lo que se estaba tramando. El plan revolucionario se extiende, según se tiene entendido a otros paises de sudamérica.

En lo que se respecta al desarrollo del motin, se sabe que las tripulaciones sublevadas, una vez que arrestaron a la oficialidad, trataron de desembarcar pero fueron nuevamente rechazadas hacia los buques por fuerzas del ejército y de la policía. A las 7.40 horas, las tripulaciones de los buques Almirante Grau y Bolognesi se habian ya entregado, renunciando a sus propósitos. La rendición se operó cuando el submarino Errestres, se acercó a corta distancia del Bolognesi tiroteándolo. Un torpedo lo alcanzó en la proa e inmediatamente fué izada a bordo una bandera blanca. Primeramente se habian intentado obtener la rendición por medio de un bombardeo desde los aeroplanos, pero los buques respondieron cañoneando hacia el edificio de la Escuela Naval.

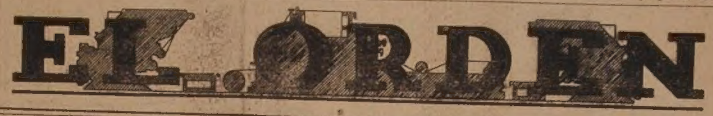
El Gobierno ha declarado el estado de sitio. Los buques sublevados se hallan ahora custodiados por fuerzas del ejército. Los amotinados han sido encarcelados en la isla de San Lorenzo.

El orden ya parece restablecido.



LEA:

En la pág. 2: "El Radicalismo del Jefe".



16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771".

SANTA FE, LUNES 9 DE MAYO DE 1932.

AÑO V. — Nro. 1409.

ZATUSZECK, GANO EL CIRCUITO DE OTOÑO

El Aguerrido Corredor Estableció un Tiempo Record Marcando un Promedio de 143 Kilómetros

Un Obispo Chileno Murió Ayer en el Incendio de La Propia Sede Episcopal

VALDIVIA, Mayo 8. — Por causas que aún no han sido determinadas se originó hoy un violento incendio en el Palacio Episcopal de esta ciudad.

Las llamas se extendieron rápidamente y todas las dependencias del palacio ardieron en pocos minutos.

En el siniestro halló una horrible muerte el obispo Mons. A. Klinka.

Las pérdidas se calculan en 700.000 pesos.

Por Una Cabeza Sobre Artesana Sacrílega Ganó en Palermo el Clásico "SIBILA", Pagando Bien

La hija de Cad marcó 2'5" 1|5 en recorrer los 2.000 metros. Marmitón, Icatú y Luminar abandonaron la modesta categoría de perdedores

EN UN FINAL EMOCIONANTE JUAN COPETE DOMINO A COPOFON

BUENOS AIRES, 8. — Como estaba anunciado se desarrollaron esta tarde en Palermo las ocho carreras. El clásico "Sibila", base del programa y que se corría sobre 2.000 metros fué ganado por Sacrílega por la mínima diferencia.

PRIMERA CARRERA

1o. Marmiton 57 kg. por C. o'the Wild y Marmita del stud Francou, al cuidado de J. E. Francou.

2o. Azaroso 57.
3o. Versalles 54.
4o. Spleem 57.

No corrieron: Wesley, S. Largo, F. Angélico, Célebre y Made inFrance.

Sports: del 1o. $ 17.25 y 5.30; del 2o. 4.30; del 3o. 4.70.

Ganada por 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1'38".

Jockey: R. Fernándes.

SEGUNDA CARRERA

1o. Icatu. 55 kg. por Sandal y Chocante, del stud Peut Etre, al cuidado de Gabriel Ardouin.

2o. Agathaupe 55.
3o. Sweetheart 55.
4o. La Garúa 55.

No corrieron: Canción y Macorra.

Sports del 1o. $ 6.90 y 3.20; del 2o. 3.15.

Ganada por 1 3|4 cuerpo.

Tiempo: 1'18" 2|5.

Jockey: Jesús Bastias.

TERCERA CARRERA

1o. Luminar 55 kg. por Macón y Luminosa, del stud Yerúa al cuidado de Francisco Maschio.

2o. Jacurú 55.
3o. Rimmel 55.
4o. Mi Soplo 55.

No corrió: Belfort.

Sport del 1o. $.50 y 3.05; del 2o. 5.15.

Ganada por 2 1|2 cuerpo.

Tiempo: 1'31" 1|5.

Jockey: Ireneo Leguisamo.

CUARTA CARRERA

1o. Mimica 55 kg. por Cad y Mimosa II, del stud Un Coup, al cuidado de Guillermo Soto.

2o. Danzadora 49.
3o. Insegura 50.
4o. Real 52.

Corrieron todos.

Sports del 1o. $ 5.00 y 2.70; del 2o. 4.40; del 3o. 6.55.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

Tiempo: 58" 2|5.

Jockey: R. Montivero.

QUINTA CARRERA

1o. Sacrílega 51 kg. por Cad y S. Star, del stud La Tropilla, al cuidado de José Gez.

2o. Artesana 51.
3o. Táctica II, 50.
4o. Alcestes 48.

Sports del 1o. 24.15 y 4.35; del 2o. 3.50.

Corrieron todos.

Ganada por una cabeza.

Tiempo: 2' 5" 1|5.

Jockey: A. Vidal.

SEXTA CARRERA

1o. Hallali 55 kg. por Adam Apple y Hache, del stud Porteñito, al cuidado de José Carelli.

2o. S. O. S. 55.
3o. Ferrada 53.
4o. Silistria 53.

No corrió: Barny.

Sports del 1o. $ 12.90 y 3.30; del 2o. 2.35.

Ganada por 1|2 cabeza.

Tiempo: 1'31" 2|5.

Jockey: Olegario Ruiz.

SEPTIMA CARRERA

1o. Wesley 48 kg. por Botafumeiro y Michette, del stud Tuyú, al cuidado de Raúl Calistro.

2o. Manchazo 55.
3o. Carrerito 49.
4o. Vivo 55.

No corrieron: Herminio y Fascista.

Sports del 1o. $ 4.60 y 2.80; del 2o. 5.20; del 3o. 6.85.

Ganada por 1 cabeza.

Tiempo: 1'37" 3|5.

Jockey: P. Falcón.

OCTAVA CARRERA

1o. Juan Copete 55 kilos, por por Tiny y Roseta del stud J. M. V. al cuidado de M. Carelli.

2o. Copofon 56.
3o. Salaiti 60.
4o. Sorteador 56.

No corrió: Insensato.

Sports: del 1o. $ 6.00 y 2.50; del 2o. 2.30.

Ganada por 1|2 cuerpo.

Tiempo: 2'35" 1|5.

Jockey: Olegario Ruiz.

OTRA VEZ SE COMBATE EN LA MANCHURIA

HARBIN, Mayo 8. — Un violento combate entre patrullas chinas y japonesas se ha iniciado hoy.

Los japoneses llevaron un ataque general contra las posiciones chinas que además fueron intensamente bombardeadas por los aeroplanos y por la artillería.

La ciudad ha sido incendiada en varias partes por los atacantes y el número de víctimas es ya crecido.

La Necesidad Aguza el Ingenio



Como en algunas poblaciones lacustres, en los alrededores de Santa Fe también hay viviendas alzadas sobre pilotes. Parece que la casa anduviera en zancos. Unos postes de quebracho de un par de metros, permite al dueño de la casa, burlar por unos días más, la amenaza de la inundación.

BUCCI VOLCO Y NO SUFRIO DAÑO ALGUNO

BUENOS AIRES, Mayo 8. — En el circuito Paris Giannini se llevó a cabo hoy la disputa del Gran Premio de Otoño, en la ciudad de Mercedes.

La interesante prueba había despertado gran interés y congregó a gran cantidad de público junto a la carretera.

Los más prestigiosos corredores del país, en coche de gran poder se presentaron a disputar la carrera.

Esta que se corre sobre un total de 400 kilómetros fué ganada por Carlos Zatuszeck, quien estableció el tiempo record de 2 horas, 47 minutos, 40 segundos, marcando un promedio de 143 kilómetros por hora.

Segundo llegó Stanguet en 3 horas, 1 minuto, 27 segundos y 3|5.

Bucci volcó en un violento viraje, hacia la mitad de la prueba sin sufrir accidente alguno.

La victoria de Zatuszeck el bravo y aguerrido corredor que cada día cuenta con más simpatía entre el público argentino, fué saludada por una verdadera ovación, al final de la prueba.

MATCH DE FOOT-BALL

PARIS, Mayo 8. — Se disputó hoy un interesante match de football entre los equipos de Escocia y Francia.

Se impuso Escocia por tres tantos a uno.

ENVIO DE SEMILLAS

BUENOS AIRES, Mayo 8. — Por el ministerio de Agricultura se enviarán 500 quintales de semillas de trigo a los productores de Catamarca y 200 quintales a los colonos de Santiago del Estero.

UN HOMENAJE A OLMOS

SAN JUAN, Mayo 8. — La Cámara de Representantes celebró su primera sesión rindiéndose en la misma un homenaje a la memoria del ingeniero Emilio F. Olmos.

OTRO TEMBLOR

MENDOZA, Mayo 8. — A las 15.22 horas de hoy, fué sentido en esta ciudad un leve temblor de tierra.

El sacudimiento fué casi imperceptible para muchas personas y no ocasionó daños de ninguna clase como tampoco ha habido víctimas.

En el ánimo del pueblo se mantiene sin embargo una cierta inquietud en virtud de las predicciones que han sido formuladas que anuncian sacudimientos para estos días.

SE DISPUTO LA COPA NACIONAL

BUENOS AIRES, Mayo 8. — Se llevó a cabo hoy la prueba de ciclismo en la cual se disputa la Copa Nacional, que es uno de los más importantes trofeos de este deporte.

La carrera fué ganada por el argentino Roggero en una hora, 29 segundos y tres quintos.

La Señora de Gorgouloff no Tiene Nada Que Ver Con el Cobarde Crimen del Esposo

PARIS, Mayo 8. — Después de ser sometida a un escrupuloso y largo interrogatorio, la señora de Gorgouloff ha sido declarada libre de culpa y cargo en la acusación que pesaba sobre ella por complicidad en el asesinato de M. Doumer.

Por los informes que la esposa del criminal suministró, no parece que éste estuviera bajo la acción de un desequilibrio mental.

GORGOULOFF QUERIA GOBERNAR RUSIA —

PARIS, Mayo 8. — Continuando sus investigaciones sobre las actividades anteriores de Gorgouloff, la policía ha informado que Gorgouloff había constituído un Triunvirato que había de gobernar a Rusia.

Dicho triunvirato estaba constituído por él, por el representante de una fábrica alemana de medias, llamado Jackovleff, y por un impresor llamado Krinkine.

El cadáver del presidente será colocado mañana en un féretro y conducido al salón principal del Elíseo, en donde se le velará oficialmente. Se ha recibido una nota de pésame del comisario de relaciones exteriores de los soviets, señor Litvinoff.

Se informa que después que se haya reunido la Asamblea de Versalles, renunciará el actual gabinete, para dejar en libertad al futuro presidente de que designe a la persona que ha de continuar al frente. Actualmente a las candidaturas de Lebrun y de Painleve, se suma la de Laval.

Un Brillante Partido de Basket Ball se Jugó Ayer en el Torneo Sudamericano

...SANTIAGO DE CHILE, Mayo 8. — Con un interesante partido, que puede ser considerado como el mejor del campeonato, continuó hoy disputándose el torneo sudamericano de Basket-Ball.

Se enfrentaron los equipos de Uruguay y de Chile. El primer tiempo terminó con un empate de diez a diez goles y al final el uruguayo se impuso por 21 goles a 19.

En consecuencia si ahora el Uruguay gana a la Argentina en el partido que debe ser disputado el martes se hallará con las mismas probabilidades que Chile para conquistar el título de Campeón.

El triunfo uruguayo de hoy fué justo y como ya dijimos el partido fué de gran interés y emoción.

Con 83 Votos Cuenta el Proyecto de Intervención A la Provincia de Bs. As.

BUENOS AIRES, Mayo 8. — En su edición de hoy el diario "Noticias Gráficas" trae una interesante información referente al proyecto de intervención a la Provincia de Buenos Aires, qué según se sabe será presentado en la Cámara de Diputados, mañana, por el sector socialista.

"Noticias Gráficas" hace un cálculo y afirma que el proyecto en cuestión cuenta en la Cámara con ochenta y tres votos favorables, de modo que su aprobación es un hecho.

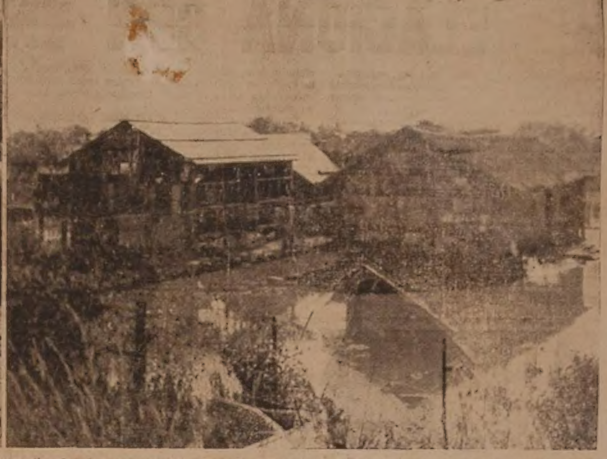
Además se cuenta con ambiente favorable en el Poder Ejecutivo. En lo que se refiere al Senado, será allí más difícil que el proyecto sea aprobado.

Elecciones provinciales

SANTIAGO DEL ESTERO, Mayo 8. — El gobierno ha dado un decreto por el que convoca al electorado de la provincia a elegir dos diputados provinciales, para el día doce de junio próximo.

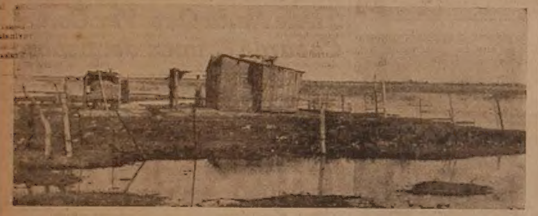
Junto con los Primeros Frios, Llega la Inundación





[illegible] el río, implacable y silencioso, está avanzando sobre los barrios humildes; sobre las poblaciones ribereñas, improvisadas bajo la espuela de la necesidad. Viviendas que no merecen llamarse tales, sufren la invasión de las aguas. Sus humildes habitantes, deben abandonarlas... Pero, ¿a dónde irán?... He ahí un problema que todos los años se plantea con la misma desolación.

No se Rinden Ante el Peligro



Los dueños de este refugio, gente de trabajo, (ahí aparece un horno criollo como símbolo de su laboriosidad industriosa), no se rinden ante el peligro. Rodeados por el agua, permanecen en su vivienda. Hasta que no estén con el agua al cuello, posiblemente, no dejarán el cacho de suelo donde plantaron el pobre hogar andariego.

EL RADICALISMO DEL JEFE

Muy mal supo a Don Juan Cepeda, actual jefe del conglomerado que en nuestra Provincia se arroga el título de Unión Cívica Radical de Santa Fe, el primer triunfo del radicalismo en 1912.

Al constituirse la Cámara de Senadores, como consecuencia del memorable triunfo del 31 de Marzo de aquel año, pronunció un discurso no menos memorable para los radicales.

Dijo que él había pertenecido al régimen, que los radicales motejaban de oprobioso; que en su representación ocupaba su banca en el Senado y que con orgullo se solidarizaba con la obra de la titulada oligarquía.

Respecto al adversario triunfante, dijo lo siguiente:

"El radicalismo es la chusma que se agrupa donde quiera que se levanta una bandera roja y se grita "abajo los ladrones".

Agregó que ese partido era el de los descamisados, los hambrientos, el populacho que adoraba ídolos de barro, haciendo mofa de la braga de Alem y de Yrigoyen.

El triunfo radical de aquella época, le recordaba al caudillo, según lo expresó, la trágica anécdota de una viajera rusa. Dijo que ésta, viajando por las estepas eslavas, con tres hijitos, fué acometida por una manada de lobos hambrientos; que para salvar su vida y la de sus otros dos hijos, les arrojó uno, ganando terreno mientras lo devoraban. Que acometida más adelante por los lobos, que ya habían terminado con el primero, les entregó otro de sus hijitos y lo mismo tuvo que hacer con el tercero. Que la trágica viajera había logrado salvar su vida, pero que al llegar a la aldea inmediata, había perdido la razón.

"Así empieza a ocurrir a la República Argentina, —gritó—, con los lobos hambrientos del radicalismo. La primera hija que les arroja, es Santa Fe: después Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires y demás provincias hermanas, y ya veremos la obra desastrosa que realizarán estos descamisados que empiezan a entronizarse, para desgracia del país".

A los pocos días, el señor Cepeda, se convertía al radicalismo oficialista de entonces, a cambio de influencias y acomodos en el presupuesto provincial. Como Presidente pro témpore del Senado, logró destruir el Diario de Sesiones de la Cámara, en que se publicaba el texto de su discurso anatemático contra el radicalismo, salvándose solo dos ejemplares.

Desde entonces el caudillo Cepeda pudo operar como cuña, para quebrar desde adentro, a base de intrigas y trapisondeos políticos, la unidad radical.

A nadie que conozca estos antecedentes, frescos en la memoria de todos los leales cultores del credo de Alem de aquellos tiempos, puede extrañarle que se empecine en seguir explotando el rótulo radical, que solo tolera por conveniencias particulares, sin convicciones ni afectos de ningún género a la causa que invoca.

Y a nadie ha de sorprender tampoco, al enterarse del gesto rememorado, que el señor Cepeda, apoyado por el gobierno de facto y escudado en sus bayonetas, haya hecho jugar las policías locales en los comicios del 8 de Noviembre, donde, a pesar de todo, fué castigado por la más merecida de las derrotas.

Era muy natural, entonces, que burlara el mandato de los ciudadanos que sufragaron por Matienzo, radical, haciéndolo suplantar por los Electores que acaudilló en el Colegio Electoral, con el doctor Julio Roca, esencia del tradicional conservadorismo.

Las Costureras y la Reapertura del Taller

Al ser declarada desierta la licitación para vestuarios de personal uniformado y demás, dependiente de la administración provincial, por lo elevado de los precios propuestos, se ha tenido la esperanza, por parte de las exobreras de la aguja, de que se restablecieran los talleres del Departamento de Compras y Suministros, clausurados, como se recordará, por inconsulta disposición del ex-Secretario y eximio financista de la intervención, Ing. Alejandro Bunge.

La medida dejó sin trabajo a doscientas dos costureras, cuyos hogares sufren hasta hoy las ingratas consecuencias de tan imperdonable desacierto.

Nos hemos hecho eco de las gestiones realizadas por dichas obreras, que se han presentado al P. E. con muy atendibles fundamentos, pidiendo se les encomienden esas confecciones, las que resultan a más reducido costo y mejor concluidas que las realizadas por las grandes fábricas de Buenos Aires que generalmente resultaron adjudicatarias de las licitaciones, o a quienes los adjudicatarios locales las encargaron.

Con ese sistema, no se recibe ningún beneficio local, ni se suavizan los rigores de la crisis del trabajo reinante en nuestro medio.

Los clausurados talleres contaban con una completa y costosa dotación de maquinarias, que actualmente se encuentran guardadas en depósitos, sin utilidades para nadie.

Convendría que se considere esta situación por quien corresponda y se arbitre la solución más conveniente en beneficio de la administración y el crecido numero de costureras desde tiempo atrás cesantes.

ENVIO DE MUESTRARIOS

BUENOS AIRES, Mayo 8. — Se ha iniciado hoy el envío de muestrarios de productos argentinos a todos los cónsules del país, por intermedio de la oficina de propaganda del ministerio de Relaciones Exteriores.

Deberán Darse Carta Orgánica Los Municipios de 1a. Categoría

Los municipios de primera categoría, o sea aquellos con población mayor de 25.000 habitantes, según lo disponen los artículos 149, 150 y 151 de la Constitución vigente, deberán darse su carta orgánica.

Esta será dictada por una convención, formada por miembros electivos, en que estarán representadas las minorías, a razón de veinte convencionales por los primeros 25.000 habitantes y uno por cada 20.000 más o fracción que no baje de 10.000.

La convocatoria a elección deberá ser hecha por la autoridad ejecutiva de cada ciudad y las cartas orgánicas aprobadas serán sometidas a la Legislatura, que podrá aprobarlas o rechazarlas, sin derecho a enmendarlas. No pronunciándose las cámaras en el término de seis meses, aquellas podrán ser aplicadas con carácter provisorio.

El régimen para los municipios de segunda y tercera categoría será establecido por leyes de la Legislatura.

Inauguróse ayer una exposición de pintura en el Empire

Ayer por la tarde quedó inaugurada en el hall del cine teatro Empire la exposición de pinturas del acuarelista Manuel Cobach, artista argentino que ha obtenido varios premios en diversas justas pictóricas y que ha merecido favorables comentarios de la crítica.

Las producciones expuestas son las que se enumeran en el siguiente

Catálogo

Tétrico; Soberbia y humanidad; La luz mala; Cabotaje (Rosario); Recuerdos de antaño; Junto al palenque; Triste; Soledad; Orillas del Quillá; Estudio; Rincón agradable; Las guaridas; Nota de color; Matutino; Rinconcito olvidado; Poético; Ecos de ayer; Del barrio Sur; Vivienda isleña (lápiz); Ranchito criollo; Paraje rosarino; Boceto (carbón acuarelado); Entre actos; La curva; Chalet pobre; Invierno.

Afiches caricaturescos

Un elegante (temple); Don Salomón (temple) So Segismundo (acuarela) El pregonero (acuarela); Fifí (?).

Apuntes

33, 34, 35 y 36 Apuntes a tinta china.

La Junta de Jubilaciones y la Constitucion Vigente

La Constitución de 1921, que rige actualmente en la Provincia, determina nuevo régimen administrativo para la Junta de Pensiones y Jubilaciones provinciales.

El artículo 62, inciso 17 de la misma, dispone que los cargos de la Junta Administradora del Montepío Civil, "serán desempeñados exclusivamente por jubilados y pensionados; por empleados públicos con quince años de servicio, por lo menos y por el Fiscal de Estado, como único representante del P. E.".

Aún cuando el actual Presidente de la Junta, puede encontrarse en condiciones, como antiguo empleado del gobierno, de seguir ocupando el cargo en que con tanta frecuencia ha dado lugar a críticas desfavorables, es muy posible que la administración se confíe, conforme lo determina la disposición constitucional, a jubilados que reúnan los requisitos establecidos por la mencionada disposición.

Es justo, por otra parte, que el manejo de la institución sea confiado a quienes mayor interés pueden tener por la correcta y equitativa administración de los recursos que han contribuido a formar y de que depende su propio bienestar.

MOVIMIENTO OBRERO

Manifiesto del Sindicato "Unión de "Mozos"

La entidad gremial nombrada en el subtítulo, cuya Secretaría General funciona en esta capital, calle 1o. de Mayo No. 2560, hace circular un manifiesto del texto siguiente:

"Cuando dada la crítica situación general del gremio gastronómico con sus sueldos de hambre creía encontrarse de acuerdo a la moral y a los intereses de la clase patronal, los señores patrones dan un zarpazo que además de justificarlos en sus modalidades, los presentan públicamente tal como son.

La Sociedad Patronal que la integran los dueños de Hoteles, Bars, Restaurants y Anexos, en una asamblea efectuada el día 2 del corriente resolvió por unanimidad llevar a cabo una rebaja en los miserables sueldos que tiene nuestro gremio, rebaja que comenzó a hacerse efectiva en la mayoría de las casas.

Inició la serie el Hotel España, rebajando los sueldos de $ 90, que ganaban los mozos a $ 40, y para ello echó a la calle el personal de largos años de servicio para traer a su casa incapaces que con ese misero sueldo venden su dignidad y hombría. Dicen ellos que frente a la actual crisis necesitan poner sus casas en condiciones y de acuerdo sus presupuestos, perjudicando con ello a la clientela que al ser atendida por elementos incapaces sale descontenta.

Siguió "El Polo Norte", tomando represalias con el personal de su casa, por no haber trabajado el 1o. de Mayo, siendo despedido, para ser también, como en el caso del Hotel España, suplantado por otro con una considerable rebaja en sus ya citados y exiguos sueldos.

Después todas las casas han hecho sus correspondientes anuncios de rebajas al personal, colocándonos en una situación violenta, pues apenas con los míseros sueldos que se nos pagaba, podíamos desenvolver nuestra vida y hoy nos vemos abocados de lleno a una situación que es de importancia capital para nosotros: el pan.

Tenemos sancionada una ley de ocho horas de trabajo, ley que no se cumple en casi ninguna casa, pues para satisfacer la economía que los señores patrones creen necesario hacer en sus falsas pérdidas, se nos obliga a soportar horarios que están lejos de la mentada ley, so pena de dejarnos cesantes.

El público desconoce en absoluto las condiciones de trabajo a que estamos abocados con nuestro miserable sueldo.

Es pues una injusticia la obra de realizar por la patronal al plantearnos una cuestión fundamental que fan cara a cara, viene con su desafío a provocar, con una injusticia, un conflicto que nunca hubiéramos nosotros, en la actual emergencia, provocado, por no herir sus falsas economías y que ellos no han trepidado sin embargo en hacerlo".

El "Calentagua" del "Hogar Moderno" es un útil aparato

Como pueden ver nuestros lectores por el aviso que se publica en la sección correspondiente de este diario, ha sido puesto a la venta en esta ciudad, en condiciones liberales y cómodas, el "Calentaguas", del "Hogar Moderno", de que es exclusivo representante en Santa Fe el señor Manuel J. Alvarez, quien los expone y demuestra su funcionamiento en su escritorio, calle San Martín No. 2334.

Es un aparato eléctrico de la afamada fábrica alemana "Schaenwerk" basado en el sistema "Termos", que con el mínimo consumo de corriente eléctrica, eleva la temperatura del agua a 90 grados C., desconectándose automáticamente al alcanzar esa graduación y conservándola inalterable durante veinticuatro horas.

Siendo el interior del recipiente, que está enchufado en otro y con aislamiento del calor, de cobre estañado, evita los efectos corrosivos del agua caliente y por su limpieza ella puede ser aprovechada para distintos usos domésticos.

Mal procedimiento de un agente de Policia

El domicilio de calle Crespo No. 2537, fué perturbado en horas de la madrugada de ayer, por el torpe procedimiento del agente de policía de parada en la esquina próxima.

El dueño de casa, que por sus tareas en la administración de limpieza municipal se retira siempre tarde, fué sospechado por el agente, al penetrar a su casa, con sus instrumentos de trabajo al hombro, poco después de las dos de la mañana.

Por razón de su simple sospecha el guardián del orden tomó a golpes la puerta de calle, sin preocuparse del llamador y el timbre eléctrico, al par que alarmaba el barrio con sus pitadas de ordenanza.

No le valieron las explicaciones del dueño de casa e hizo intervenir a varios superiores, quienes tuvieron que convencerse de la formidable plancha en que había incurrido su celoso subalterno, el que parece necesitar un poco de academia para no caer en semejantes fallas.

Producción y expedición de los ingénios azucareros santafecinos

La zafra correspondiente a la cosecha 1931 - 1932, ha arrojado para los ingenios azucareros Germania y Tacuarendí, departamento General Obligado de esta provincia, en concepto de producción y expedición de azúcar granulada y molida, los resultados siguientes:

Ingenio Germania 2.241.050 kg. sobre 1.451 hectáreas sembradas y 22.465 toneladas de caña molida.

Ingenio Tacuarendí 1.101.739 kg. sobre 622 hectáreas cultivadas y 13.918 toneladas de caña molida.

El total de la producción en el país hasta el 31 de marzo fué de 234.405.615 kg. de azúcar.

LENTAMENTE EL AVANCE DE LAS AGUAS VA CERCANDO LA VIVIENDA DE LOS POBRES

Una Visión del Suburbio Castigado por el Río

El Oeste Soporta el Ataque

Es la zona de la ciudad, sobre la cual se hacen sentir primero los efectos de la creciente

LOS AUXILIOS ORGANIZADOS

La creciente del río sigue constituyendo una constante amenaza para los que viven en las zonas bajas. Lo hemos constatado en una jira que realizamos en el día de ayer, aprovechando el feriado. Recorrimos los principales barrios aquellos que están expuestos a sufrir las consecuencias, como ocurre todos los años, cuando como ahora estamos ante una creciente de importancia. Ha sido siempre un verdadero problema la ayuda a los que tienen que desalojar sus viviendas ante el avance de las aguas. Menos mal que bajo el actual gobierno los inundados pueden estar seguros que no quedarán desamparados. Se los ayuda desde ya, se les prestan auxilios y se les da alojamiento en la mejor forma posible. Y es bueno agregar que bajo otros gobiernos no se hacía en la forma que se hace ahora.

EN EL BARRIO OESTE. —

Siempre ha sido el barrio Oeste, jurisdicción de la comisaría 4a. el que ha sufrido antes que otros las consecuencias de la creciente. Ello tiene su explicación teniendo presente que el Salado crece de inmediato apenas repunta el Paraná. Eso por una parte y por la otra influyen las lluvias para que las aguas avancen hacia las zonas bajas, como ocurrió en el presente. Es así que el barrio Oeste es en los momentos donde más se ve la creciente a que nos referimos. Vive allí no poca gente humilde, de trabajo, hemos visto ranchos, casillas, completamente bajo las aguas y otras rodeadas por las mismas. Es natural que la mayoría de los vecinos tomen sus medidas para defenderse. Por eso hay varios que han construído una especie de escaleras que les evita andar en el agua. No faltan las casillas que se han construído teniendo presente que existe siempre la amenaza de las inundaciones.

EN CALLE Gral. LOPEZ. —

Las aguas del Salado llegan ya a la calle General López, al Oeste. Lo hemos visto. Poco a poco las aguas van avanzando, las viviendas de los que viven por allí — que son muchos — se ven rodeadas sin que falten las que ya están inundadas. Todo ello no deja de causar inquietud a los que saben bien que si sigue el río creciendo están expuestos a tener que abandonar sus viviendas con la amenaza de perderlo todo. Nos decían los vecinos que ellos creen que la creciente no seguirá más adelante, pero como todo puede suceder, han tomado sus medidas. La calle a que nos referimos ofrece la impresión de un río en el extremo Oeste, tanto como si se estuviera ante un río. Muchas viviendas están invadidas por las aguas. Sus moradores no las han abandonado todavía en la confianza de que el río no seguirá adelante. Pero si ocurre lo contrario deberán hacerlo.

AL COSTADO DE LA VIA. —

Al costado de la vía del Ferrocarril Central Argentino, existe una población que no vacilamos en llamar numerosa. Toda está bajo la amenaza de la inundación. Siempre que el río crece todos los que viven en esas inmediaciones deben buscar adonde ir. Las viviendas son humildes, pero en ellas vive gente trabajadora digna de ser atendida. Por eso hacen bien las autoridades de atenderlas en estos momentos en que las inundaciones los amenazan. No estaría de más algunas mejoras en esa zona de la ciudad bajo el gobierno de facto se prometió con fines electorales a los que allí viven que se estudiaría la forma de hacer obras para que tengan salida las aguas. Pero nunca se hizo nada. No solo eso sino que ni se atendieron las solicitudes que fueron presentadas después de los comicios que dieron la derrota a los justistas. Lo recordamos para que ellos tenga presente a fin de que oportunamente se realicen las obras que son allí necesarias. A nadie escapará que habilitando un canal para salidas de las aguas o habilitando otras obras a los fines indicados, se beneficiaría a todos los que en esos lugares tienen sus viviendas, eso sería lo justo.

LA CRECIENTE DEL SALADO. —

De acuerdo a los informes que hemos obtenido, el Salado sigue creciendo en todo su tramo. Ello hace que en los barrios que se levantan cerca del citado río, las aguas avancen día a día. Deben estar prevenidos todos los moradores a fin de que no los tome de sorpresa la creciente.

Una Escena que es una Tragedia



Los que en estos días en que el invierno comienza a hacerse sentir, viven cómodamente en un hogar abrigado y confortable, deben comprender que lo que nos muestra la fotografía, es toda una tragedia. Al frío, a la falta de comodidades, a la obscuridad y a la miseria, se ha sumado en este cuadro el avance del río, que ha sitiado al habitante de la vivienda.

El Final de Todas Las Calles



Una gran mayoría de las calles de nuestra ciudad, mueren tristemente en el agua de riachos o brazos del Paraná o del Salado. Esas calles del Oeste, tienen ahora esta agonía sucia, en la cual el avance de la inundación, pone una nota de enorme tristeza, que deja una impresión de miseria.

Muchos Proyectos Sobre Vialidad Han Quedado ya en el Olvido

Durante el gobierno de facto, de tan triste recordación, la Dirección de Vialidad de la Nación dió a conocer un amplio plan de trabajo que, la mayoría, beneficiaba a las Provincias. La de Santa Fe figuraba favorecida en primer término. Eso causó la mejor impresión en todos. No faltaron aquellos que elogiaron esa resolución. Nosotros, conocedores de lo que valen todas las promesas oficiales, dijimos, en aquel entonces, que había que esperar las obras para saber si era verdad. Y, bien, resultó como siempre. Muchos proyectos, muchas promesas y nada en concreto. Ni una sola de esas obras se llevó a ejecución. Ahora con gobierno constitucional es necesario preguntar qué actitud asumirán los nuevos funcionarios de la Dirección de Vialidad de la Nación. ¿Aprobarán todos esos proyectos o los anularán? Nada se sabe todavía. Mientras tanto bueno es dejar constancia que el P. Ejecutivo de la Provincia se ha interesado ante el de la Nación a fin de que se inicien los trabajos de vialidad más necesarios en nuestros departamentos. Uno de los proyectos importantes es el que se refiere a la prolongación de la carretera Jorge Rodí Rodríguez hasta la Colonia Firmat, en el Sud, y otros que beneficiarían la zona Norte. Debemos confiar que esta vez la provincia tendrá mejor suerte y, que la representación nacional en el Congreso se ocupará de es[...]

El Departamento del Trabajo Se Refiere a Infracciones de Una Casa de Comercio de Esta

Aseveraciones infundadas que ha hecho la casa apercibida, con motivo de una sanción aplicada por el Departamento

UNA COMUNICACION A LA GERENCIA

El Departamento del Trabajo, interesado en poner en claro ciertas aseveraciones hechas por una casa de comercio local, se ha dirigido a la gerencia de la misma, en los siguientes términos:

"Santa Fe, Mayo 6 de 1932.
Señor Gerente de la Casa "Tonsa"
D. Nicolás Lacovino. Presente.
Muy señor mío:

En mi poder su carta, que fué publicada también por el diario "El Litoral", la cual contiene diversos cargos que esta Dirección cree necesario recoger.

En el primer párrafo dice usted que "la casa de comercio de mi dirección es fiel cumplidora de las leyes obreras y el suscripto jamás se ha opuesto ni se opondrá a que se realicen las inspecciones que las autoridades respectivas consideren necesario". Cúmpleme hacerle notar la inexactitud de lo aseverado por usted. Obran en el Departamento del Trabajo los siguientes antecedentes: Febrero 10 de 1931: Expte. 28 letra T., libro II, folio 822. Denuncia sobre incumplimiento ley 11.544. La inspección en su informe advierte que "el gerente de la Casa Tonsa se hallaba prevenido y se constató que sus empleadas se retiraban del local a una hora avanzada en relación a la fijada por planillas para abandonar sus tareas." Abril 16 de 1931: Expte. 33, letra T., libro II, folio 822. Infracción a la ley 11.544. "Planilla de horario no está de acuerdo al personal existente. Nótanse otras anomalías que con[...] la planilla como parte inte[...] del [...]" por esta infracción se le aplicó una multa de ciento [...] pesos. Junio 17 de 1931: Expte. 18, letra T., libro II, folio 955, infracción leyes 11.544 y 11.317: "a las 21 horas se encontraban trabajando los empleados Paulino Venturini, Calixto Martín, Ignacio Taborda y Berta Lencioni, que de acuerdo a la planilla de horario debían salir a las 20 horas"; por estas infracciones se le aplicó multa de ochenta pesos. Abril 25 de 1932: Expte. 8, letra Z., libro III, folio 944. Infracción ley 1.227. Trabajaban en día domingo los empleados Gregoria Salor, Ana Municoy, Berta Lengieri, Beatriz Melchiori, Esther Velázquez, Claudio López y León Mitrani, retirándose del negocio recién a las 14 y 30 horas de ese día. Aplicósele multa de cien pesos.

Además, en el informe del ex subinspector señor Jenaro Mariani de fecha 17 de junio de 1931, se hace constar que "el señor Gerente, en virtud de haber efectuado inspecciones en la referida casa, se ha expresado en términos descomedidos, manifestando que el suscripto le tiene animosidad".

De todos estos antecedentes surje que el señor Gerente nunca ha cumplido las leyes obreras y tampoco ha favorecido en forma alguna las inspecciones ordenadas por esta Dependencia.

Los cargos que en su carta hace a los inspectores señores Juan Roqué y Vicente Villar, a pesar de los antecedentes honorables que poseen los funcionarios, y porque la acusación es[...] si revela una actitud imposible de justificar, cuando se dice que "se posesionaron de una mesa echando al suelo a manotazos varias cajas de calzados" y que el incidente se produjo al iniciar su intervención los inspectores, cuando aún no había motivos de exaltación que provocaran actitudes de tal especie, esta Dirección, en salvaguarda del prestigio del Departamento del Trabajo, ha tomado las medidas pertinentes.

Extendiéndose en consideraciones ajenas al asunto que motivó su nota, llega usted a conclusiones como ésta: "Los empleados del Departamento del Trabajo, entre los cuales hay honrosas excepciones, deben acostumbrarse a no considerar un enemigo al comercio honesto de la plaza"...

El Departamento del Trabajo está desarrollando una gran acción de divulgación y conocimiento de las leyes obreras y es así que ha realizado en toda la provincia y realizará en esta capital, conferencias públicas donde se explica detalladamente la legislación obrera en vigencia para evitar infracciones por parte del comerciante honesto. No ha considerado nunca al comercio como enemigo, sino todo lo contrario; ha solicitado su cooperación por medio de notas, affiches y todas las medidas a su alcance. No es una oficina "burocrática" en el sentido que usted da a esa palabra, sino una repartición que tiene un gran fin que llenar y que, con la voluntad y entusiasmo de todos sus funcionarios sin ninguna excepción, lo está logrando.

Ramón Marula, Director del Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe; Héctor J. Thedy, Sub-Director del Departamento del Trabajo de la Provincia de Santa Fe.

Del Agreste Jardín Norteño

MUJERES DE TOSTADO



Bajo el sol de la lejana población del norte, acariado por brisas que llevan en sus alas intangibles, vigorizantes efluvios, florece este hermoso jardín. Un apolonida, diría de él, que es fuente milagrosa y propicia para las vibraciones armoniosas de sus cantos, como el cincelador exquisito que es manantial pletórico de sus inspiraciones magistrales. Porque la gracia en su divina esencia y la forma en su incomparable línea, son, en realidad, manantial y fuente. Parte de él, vamos representado en esta nota. Arriba, (de izquierda a derecha): señoritas Tota Galuppo, Matilde Felix, Emma Prola, Dalinda María Mualem y Tita Hernández. En la parte inferior (en el mismo orden): señoritas Raquel Mualen, Catalina Kaplan, señora María Caparroz de Medina y señorita Eusebia Schijvarger.

☆ ☆

LA ESCUELA N. 357 DE S. CARLOS NORTE DEBE SER OBJETO DE UNA INVESTIGACION

SE SUPRIME EL 4o. GRADO Y SE TRASLADA A UN MAESTRO SORPRENDIENDOSE LA BUENA FE DE LAS AUTORIDADES ESCOLARES. - LA COMUNA, LOS PADRES Y EL VECINDARIO RECLAMAN UNA ACLARACION PREVIA. - LAS ACTIVIDADES DEL DIRECTOR.

Ha sorprendido ingratamente una noticia aparecida en un diario de la capital, transmitida por su corresponsal dede ésta y que entre otras cosas dice:

"Los padres de familia de la localidad están indignados por la mala acción de dos personas sin escrúpulos, que burlando la buena fé de agunos de ellos les hicieron firmar una nota que decían era para su disconformidad con la Dirección de la Escuela, incluída en la misma nota".

El señor corresponsal, que es el propio director de la escuela fiscal No. 357, conoce perfectamente a esas dos personas y sabe de su conducta intachable y de la buena fe con que han procedido toda la vida: son los señores Secretario y Tesorero de la Comisión de Fomento que viendo la caída inminente y el desprestigio cada vez mayor de la escuela, provocan una reunión en el local de la Comuna para tratar el asunto, resultando así, elegidos para redactar y hacer firmar la nota a que hace referencia en su intempestiva y aviesa correspondencia, nota que no fué elevada a las autoridades escolares porque después se resolvió como más conveniente destacar una comisión que se apersonara al señor presidente del H. Consejo, dado que el maestro de 4o. grado había recibido órden de trasladarse a Coronel Rodriguez.

La nota que ha servido de comentario al citado corresponsal fechada el 25 de abril ppdo. dice así:

"Señor Presidente del H. Consejo de Educación, Santa Fe, De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, padres de los niños que concurren a la Escuela Fiscal No. 357 local, conjuntamente con la Comisión de Fomento, teniendo conocimiento de que se está tramitando el traslado del maestro señor Humberto Gandini, con cuyo acto se suspendería el 4o. grado, ocasionando un importante perjuicio para los niños que actualmente cursan el mencionado grado, como también para aquellos que tendrán que cursarlo en lo sucesivo en su debido tiempo, solicitan de usted quiera interceder a fin de que no se lleve a cabo tal medida, por conceptuar todos los vecinos al maestro Gandini, tal vez más laborioso y emprendedor que el actual director, quien es el culpable directo de lo que acontece, al interesarse para el logro de mayor asistencia de alumnos para el citado grado.

Al haber conseguido, según sus manifestaciones a los alumnos en presencia del señor Gandini, el traslado de este docente, díjole que vería con agrado que los alumnos que hasta la fecha concurren al cuarto grado se [illegible]aren y concurrieran a otra escuela, para así tener él menos trabajo y molestias, agregando que tanto le importaban tres como cuatro grados.

En vista del desinterés y despreocupación del señor Director para el progreso de esta escuela, la Comisión de Fomento local conjuntamente con los padres de los niños que concurren a dichas aulas, velando por los intereses del pueblo y en vista de que el Consejo Escolar local no ha intervenido en el asunto, y dado que se trata de un perjuicio enorme para toda la población, solicita del señor Presidente deje sin efecto el mencionado traslado. Al mismo tiempo la Comisión de Fomento se encarga, ya que el señor Director no quiere, de conseguir el alumnado indispensable para que no se clausure dicho grado.

En la seguridad de que el señor Presidente sabrá prestar atención a este petitorio, por cuanto emanado la voluntad de los padres del alumnado, nos complacemos al mismo tiempo en reiterar a usted las seguridades de nuestra mayor consideración y respecto.

Sus atentos y Ss. Ss. (Firman las autoridades de la Comisión de Fomento y numerosos padres).

Como decimos, esta nota no fué elevada, optándose como mejor procedimiento, una gestión personal.

Pero lo que invita, lo que se considera fuera de lugar, es que la persona que debía tener sumo interés porque estas autoridades obtuvieron éxito, es el primero en oponerse, dando así pruebas evidentes de su incapacidad y falta de criterio en el manejo de los sagrados intereses que por error se le han confiado.

Y además por error, porque no es concebible que a un maestro que en nuestro ambiente en vez de cuidar su escuela y consagrarse exclusivamente a ella, se dedique, como es público y notorio a actividades políticas que no le corresponden.

Nadie aborda su participación mezquina en la última contienda electoral, cuando le correspondió presidir una mesa en las elecciones comunales del 17 de marzo último, nada echará en olvido sus pretenciones de proteger ilegalmente a los componentes de una agrupación adversa a la "Alianza Comunal" que triunfó ampliamente, y la fobia que derrochó entonces como un vulgar politiquero.

Estos antecedentes, y el hecho de que el titulado director viene atentando contra los intereses de su propia escuela, deben servir a las autoridades del H. Consejo para calificar a uno de sus subalternos.

Aparte de todo esto, está evidente el propósito de este mal director de perjudicar al maestro Humberto Gandini, docente éste que goza en esta localidad de grandes prestigios por su amor al trabajo, competencia y corrección.

Antes de ordenarse el traslado que indicamos y de suplir el 4o. grado que tanto perjudicara a un buen porcentaje de alumnos, el H. Consejo debió ordenar una investigación por intermedio de la respectiva inspección, procedimiento que aún puede llevarlo a la práctica, pues como informamos, no solo lo reclaman las autoridades comunales y los padres de los niños perjudicados, sino también todo el vecindario.

Las autoridades del H. Consejo que con un criterio elevado vienen resolviendo todos los asuntos relacionados con la escuela primaria, no deben tardar en producir una resolución a este respecto para que la verdad se ponga de manifiesto.